



ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVA CONCEPCION
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.
uaip.alcaldiadenuevaconcepcion@gmail.com
TEL. 2309-1301/2309-1318



Nueva concepción, 30 de Abril de 2019.-

Público en General

Presente

Por este medio, la Alcaldía Municipal de Nueva Concepción, hace del conocimiento público, que en atención a la información oficiosa establecida en el art. 10 numeral 16 de la LAIP, referida a “**Incentivos fiscales**”, durante los meses de Enero a Abril del presente año, no existe ningún Incentivo Fiscal, por lo que no se cuenta con este tipo de información para ser publicada.

Lcda. Glenda Marisol Landaverde

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de Nueva Concepción